

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**37592** *AUXILIAR DE DERRIBOS, S.L.*  
*MAYAB DE SERVICIOS, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 164/11, dimanante de autos número 1162/08, a instancia de Fernando Palacios Muñoz contra Auxiliar de Derribos, S.L. y Mayab de Servicios, S.L., en la que con fecha 22-11-11 se ha dictado decreto, por el que se declara a las ejecutadas Auxiliar de Derribos, S.L. y Mayab de Servicios, S.L. con CIF número B-91223354 y B-91612499, respectivamente, en situación de insolvencia por importe de 1.540,91 euros en concepto de principal, más la de 92,45 euros en concepto de intereses, más otros 154,09 euros en concepto de costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 22 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110086423-1